

El banquete conservador.

A las nueve de la noche comenzó el lunes en el Salon de Cabildos del Ayuntamiento, el banquete ofrecido por el partido conservador al señor ministro de Gracia y Justicia.

El vestibulo, las escaleras y la antesala del Salon estaban vistosamente engalanados con plantas, alfombras y flores. En el Salon lucían varias arañas con numerosas luces, y sobre el testero que dá frente á la presidencia se leía dibujada con flores, la inscripción: *Al señor ministro de Gracia y Justicia.*

La mesa estaba adornada con exquisito gusto y elegancia; el lugar que habia de ser ocupado por la presidencia, con grandes y artísticos éssenos formados de rosas y otras flores delicadas.

El Salon de sesiones era insuficiente para contener á los numerosos comensales que se habian inscrito para el banquete, y fué preciso habilitar otras habitaciones próximas en las que, se acomodaron los que no pudieron hacerlo en las dos grandes mesas del Salon.

A las ocho y media de la noche llegó al Ayuntamiento el señor ministro, á quien acompañaba el Sr. Rodríguez Bolívar, saliendo á recibirle el Alcalde y la Comisión organizadora, que le acompañaron hasta el sitio de la presidencia, mientras el sexteto Montero ejecutaba la marcha real y resonaba en el Salon una nutrida salva de aplausos.

Los comensales.

Ocupó la presidencia el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, que tenía á su derecha á los señores D. Eduardo Rodríguez Bolívar jefe de los conservadores granadinos, D. José Gomez Tortosa alcalde presidente y el Excmo. Sr. Marqués de Dilar, y á su izquierda al gobernador civil don Eleuterio Villalba, el presidente de la Diputación Sr. Cueto y el Excmo. Sr. Conde de Castillejos.

Los demás asientos fueron ocupados por los señores Villalobos, Sanchez Gallardo, Angulo, Torres Rosales, Rodriguez Acosta (D. Manuel), Crespo, Ruiz Villegas (D. Natalio), Lopez Rogés, Alonso Castillo, Palacios (D. José), Navarro Morales, Rodriguez, Auroles, Alonso Calatayud, Caro Camino, Sanchez Lopez, Lopez Cuervo, Roca (D. Manuel), Guàrdier, Guillen, Lopez Alfienza (D. José), Sanchez Mondo, Lopez Saez (D. Manuel y D. Miguel), Hurtado, Gallardo, Lopez Carbonero, Saez Marquina, Lopez (T.), Gonzalez Fernandez, Martinez Moreno, Pelayo, Torrespardo, Herrera Fernandez, Baqueri, Fernandez Mir, Pareja, Aceituno, Sagarra, Horques (don Juan), Céspedes, Rubio Rada, Aranda, Herrera Herrera, Lapuente, Diaz Rogés, Guerrero Urbano, Tasset, Navarro Fernandez, Romera Aument, Saizpardo, Prats, Bessieres, Martos Lafuente, Garcia Ochoa, Carrasco, Vazquez Huertas, Robles, Martin de Villodres, Morales Martin, Martin Abril y Varela Pontes por el distrito de Guadix; Jimenez Caballero, Vinaesa, Molina (Luis y Fernando), Trujillo y Romera por el de Motril; Chamorro (Marcial, Honesto y Aurelio), Guarino, Alba, Egea, Gutierrez, Gonzalez, Sanchez y Palma por el de Loja; Osuna (Francisco y Juan), y Sanchez, de Atarfe; Ruiz Fernandez y Diaz, de Viznar; Marin (Nicolás y Luis), de Aficaz; Molinero Medina, de Viznar; Moreno, de Peligros; Gonzalez y Gonzalez, Castellon Vilchez, Perez Perea, Caballero y Caballero Collantes, Lopez, Aragon, Martinez Esteban, Perez Delgado, Jimenez y Gonzalez, de Orgiva; Haredia, de Alhendin; Navarrete, de Baza; Gallego, de Caniles; Carrillo (Silverio y Eusebio), Cabezas y Valdivieso, de Sautilla; Egea y Gonzalez Robles, de Ilora; Rojas y Blanes, de Maracena; Ureña Sanchez (Cristótopo y Francisco) y Siles, de Pinos Puente; D. Mariano Arrasola y Guerrero, Rancés, Muñoz, Bustamante Molina, Peris Mencheta, corresponsales de *El Imparcial*, *El Liberal* y *El Nacional*, y representantes de los periódicos locales.

El menú.

El banquete fué servido con verdadera esplendidez por el acreditado dueño del hotel Alameda D. Francisco Zurita que mereció los elogios de los comensales y la comisión organizadora, por el buen gusto con que supo presentarlo, lo excelente de los manjares y lo bien organizado del servicio de mesa. He aquí el menú:

- Consummé imperial.
- Dorada en salsa á la Crevet.
- Rosbœuf con champignon.
- Chuletas rellenas al Pates-foie-gras.
- Espárragos Aranjuez á la Holandesa.
- Jamon Trevelez en vino con huevos hilados.
- Pavo asado. Ensalada.
- Vinos.—Jerez Gonzalez Byass, Burdeos Chateaux Lafitte, Chateaux Margaux, Champagne Moet etc. Chandon.
- Banding á la inglesa, Quesos helados, café, licores y cigarros habanos.
- Durante la comida, el aplaudido sexteto Montero ejecutó con la afinación y gusto en él características las siguientes piezas: Overture de Raymond.
- Parla wals de Arditi.
- Fantasia de La Africana.
- Bilabales de Bariot.
- Jota de La Dolores.
- Sinfonia Tutti in masehera, Pedrotte.
- España, tunda de wises Vateufeld.

Brindis del Sr. Bolívar.

Es saludado al levantarse con una gran salva de aplausos y dice:

«Os agradezco en el alma ese aplauso y más en esta ocasion cuando vengo á presentaros al ilustre ministro de Gracia y Justicia el Excmo. Sr. Conde de Tejada de Valdosera, para quien yo los recibo como agasajo debido al insignis representante del Gobierno que ha venido á inaugurar las nuevas enseñanzas de Derecho del Sacramento.»

Creo que solo me corresponde transmitir al señor ministro los sentimientos que animan á esta ilustre congregacion conservadora, y no temas que os hablo de política porque me lo vedan en primer término mi falta de autoridad para hacer programas y definir actitudes y hechos, defindas ya por quien tiene la autoridad necesaria para ello, y más hoy en que por fortuna van cayendo las barreras que se alzaban entre los partidos y los dividían en bandos semejantes á los de los tiempos de la Edad Media. (Grandes aplausos.) Tampoco son para hablar de política las tristes circunstancias porque atraviesa el país en las que, es preciso el concurso de todos los talentos, porque todos los ojos lloran esa inmensa desgracia de Cuba, y del mismo modo que el partido conservador ayudaría con todas sus fuerzas á cualquiera otro que ocupase el poder, todos los partidos deben concurrir á la pronta extincion de esa campaña levantada por hijos expórticos contra las glorias y los prestigios de esta querida patria. (Grandes aplausos y bravos.)

Por esto yo no he de hablar de política sino para decir que soy conservador por conviccion, no por menosprecio de los demás partidos, de sus ideales ó de las personalidades que los dirigen y los forman, y que tengo fé y esperanza en que el gobierno conservador dirigido por el Sr. Cánovas y con el auxilio de nuestro glorioso ejército conseguirá resolver ese problema de Cuba; que no es un problema militar, pues para ello seria preciso admitir la posibilidad de que unas hordas de bandidos y facinerosos vencieran á los gloriosos tercios de España. Se trata de un problema político cuya solución habrá de alcanzar los partidos monárquicos. (Aplausos.)

El Sr. Bolívar sigue su elocuente discurso diciendo que hablará de otros asuntos de mayor oportunidad que la política, cual es manifestar, al gobierno, como el partido anhela, las necesidades de Granada, cada día más decadente y pobre no por causas que puedan atribuirse á la voluntad de nadie, sino por las circunstancias de los tiempos, que al aumentar de modo extraordinario las relaciones entre los pueblos, ha producido el fenómeno de que todos los elementos de vida, se vayan reuniendo en las ciudades que tienen grandes vías de comunicación, en los puertos, al paso que huyen de las poblaciones del interior como Granada donde vamos muriendo lentamente, encerrados entre nuestras sierras viviendo de los recuerdos gloriosos del pasado entre nuestros viejos monumentos que poco á poco se van desmoronando. (Grandes aplausos.)

Signe diciendo que en representación de los conservadores de Granada pide al ministro que recomiende los intereses de la capital y esta es la gracia que pide al Gobierno, y que si este lo atiende, no hará otra cosa que justicia pues los monumentos granadinos no pertenecen solo á Granada, sino que son monumentos nacionales que pertenecen á España, al arte que es patrimonio universal. (Aplausos.)

Y si esto es en lo que se refiere al arte ¿qué diremos respecto á los demás órdenes á un ministro de Gracia y Justicia que en otra ocasion lo fué de Ultramar y durante cuyo mando en 1884 nacieron las leyes protectoras de la producción azucarera peninsular, armonizando los intereses de ésta con los de la producción antillana?

Por aquellas reformas justísimas se salvó entonces la industria azucarera de la vega de Granada; pero desde entonces hemos vuelto al mayor abandono en tales términos que la riqueza que esas fábricas de azúcar suponen para nosotros, no sería difícil que vinieran á la ruina lo que sería un desastre verdaderamente lamentable para Granada. (Grandes aplausos.)

Por fortuna el ministro que me oye entiende bastante de estas cosas y yo de algunas indicaciones suyas me prometió que su paso por Granada ha de ser benéfico para nuestros intereses, que nos hará la gracia de elevar nuestras quejas al gobierno y que este nos hará justicia.

No pntualizo más, os pido perdón por la molestia que os he causado, y brindo por la patria, por Granada, por los Reyes y por el señor ministro de Gracia y Justicia. (Grandes y prolongadas salvas de aplausos.)

Brindis del señor Ministro.

Saludado por una estruendosa salva de aplausos, comenzó diciendo que la cordial acogida de que ha sido objeto por la ciudad de Granada y muy singularmente por el partido conservador, le obligan, respecto de la primera á manifestar su gratitud hacia todos los granadinos y respecto de la segunda, mi complacencia—dice—por ver hasta qué punto se hallan arraigadas en vosotros las ideas conservadoras. (Aplausos.)

Signe haciendo un entusiasta elogio del Sr. Rodríguez Bolívar á cuya consecuencia en cuarenta años de vida política, á su acierto y á su patriotismo atribuye el brillante estado en que encuentra el partido conservador de Granada, pues cuando faltan estas condiciones en los jefes, tal cosa se tra-

duce en vacilaciones y desconfianzas en la masa de los partidos. (Grandes aplausos.)

Añade que su mision al hablar se reduce á seguir el brillante discurso del Sr. Rodríguez Bolívar, y se ocupa seguidamente de la guerra de Cuba respecto á la cual dice que, es la mayor preocupación del gobierno como es la mayor preocupación del país. Cuba—dice—no se perderá. Allí pelea España no solo por defender su bandera, su honra, sus ideales y sus tradiciones gloriosas, que ya son sobrados estímulos para mantener con el mayor tesón una guerra por terrible que sea ella y enormes los sacrificios que imponga. España pelea también por su vida pues Cuba es un punto general de comercio con la península y con el extranjero, y su pérdida sería un golpe de muerte para nuestros intereses comerciales. Por todas estas razones, el gobierno tiene la firme resolución, contando con el esfuerzo unánime del país, de hacer cuanto sea preciso hacer, para aplastar la insurreccion. (Aplausos.)

Nos ayuda en esta guerra la justicia y solo hijos expórticos, y cuadrillas de bandoleros son los que sostienen esa guerra infame, contra toda razón y toda justicia en los campos de Cuba. Desde que por las reales cédulas de principios de este siglo se hizo de aquella Antilla un verdadero emporio comercial, Cuba no ha recibido de España sino favores y privilegios, aun con menos-cabo de la Península. Esta no ha sido nunca madrastra para Cuba sino una madre generosa, que solo ha exigido algo de reciprocidad en sus afectos. (Grandes aplausos.)

El gobierno que no olvida los intereses de las provincias, no olvidará tampoco á Granada, no olvidará sus monumentos, y mientras ocupe el poder el Sr. Cánovas del Castillo no hay temor de que desaparezcan esos mágicos alcázares de la Alhambra, ni tampoco los otros monumentos que son prez y gloria de esta heroica ciudad, hará oportunamente los sacrificios que sean necesarios, y nunca dejará de oír las voces de Granada.

Por lo que se refiere á la cuestion azucarera, el gobierno inspirándose en los criterios de la prudencia, obrará con justicia, no desoirá las quejas ni las relaciones de agravios y decidirá un perfecto acuerdo con el derecho. Debo decir—añade—que tales cuestiones no corresponden al ministerio que desempeño, mas cumplo á mi deber, como á todo ministro que sale de Madrid á visitar una provincia, ser órgano de los intereses de Granada cerca del gobierno y yo os prometo que cumpliré ese deber. (Aplausos.)

Por lo que me concierne directamente cual es la reforma y mejora de las cárceles de Granada, aunque deba encerrarme dentro de los estrechos limites del presupuesto, tan reducido por las economías, se hará, prepará y resolverá lo más conveniente.

Y pues nada más me resta que exponer, concluyo enviándoos mi salud, os abro los brazos y os ofrezco el cariño de un corazón agradecido. (Grandes y prolongadas salvas de aplausos.)

A propuesta del Sr. Rodríguez Bolívar se dirigieron al Sr. Cánovas y á la esposa del ministro los telegramas que publicamos ayer, terminando el acto á las doce de la noche, con entusiastas vivas á la patria, al rey, al gobierno y al señor ministro.

Miscelánea.

Concurso. Se ha celebrado en Loja un concurso musical bajo la presidencia de profesores peritísimos, para proveer la plaza de director de la banda de música de aquella ciudad.

El agraciado lo ha sido D. José Mar tos y Tapia, que ha demostrado su suficiencia en unos brillantes ejercicios.

El ministro.

El Sr. Conde de Tejada de Valdosera está haciendo en Granada una vida muy activa, empleando el tiempo que le dejan libre los agasajos y banquetes con que está siendo obsequiado en visitar los establecimientos que á su ministerio pertenecen y los principales monumentos de la ciudad.

Visita á la cárcel.

El señor Ministro salió ayer de la casa del Sr. Bolívar á la cárcel acompañándole el presidente de la Audiencia Sr. Sambriocio, el fiscal Sr. Garcia Alix, el Gobernador Sr. Villalba y otras distinguidas personas.

La impresion que recibió el Sr. Tejada de Valdosera al entrar en ese edificio, afrenta de los sentimientos de humanidad y de la moderna cultura, no pudo ser más deplorable, comprobando el señor Ministro la exactitud de cuanto decíamos en el artículo que publicamos ayer acerca de la cárcel, y de que, solo viendo aquella inmundicia prision pude formarse idea de lo que es.

Manifestó el señor Ministro su propósito, de atender las reclamaciones que acerca de particular tan importante se le dirigan, ofreciendo activar la tramitación de todo expediente que para el mejoramiento de las condiciones del correccional incoen las corporaciones y autoridades de Granada.

Antes de salir de la cárcel ordenó, que se entregaran 1.000 pesetas para la com-

pra de las ropas más indispensables á los reclusos pobres.

La poblacion penal vitoreó al señor Ministro á su llegada, y cuando se ausentó del edificio.

En el Salon de «El Defensor.»

A las diez y media de la mañana de ayer tuvimos el gusto y el honor de recibir, en nuestro Salon de Bellas Artes, la visita del señor Ministro de Gracia y Justicia, á quien acompañaban el presidente de la Audiencia Territorial Don Manuel Sambriocio, el Gobernador civil don Eleuterio Villalba, el presidente de la Diputación provincial D. Manuel Cueto, el fiscal de S. M. D. Diego Garcia Alix, el vicepresidente de la Comisión provincial D. Serafin Lopez Ceballos, el popular é infatigable periodista D. Francisco Peris Mencheta, el secretario de S. E. Sr. Bustamante y el funcionario del Ministerio de Gracia y Justicia, distinguido paisano nuestro, D. Ramiro Molina.

Habiendo tenido noticia algunas horas antes del propósito del Sr. Conde de Tejada de Valdosera, esperaban la visita del Ministro, en el Salon, además de los Sres. D. Luis y D. Francisco Seco de Lucena, propietario y director respectivamente de este periódico, el precioso artista é ilustre arquitecto granadino D. Manuel Gomez Moreno, D. José Acosta Wester, el secretario del Centro Artístico D. Diego Marin, los pintores don José Ruiz de Almodovar, D. Rafael Latorre y D. Francisco Tejada Videgain, el síndico del Ayuntamiento D. Miguel Lopez Saez, nuestro compañero D. José Figueroa, el corresponsal de *El Liberal* Sr. Alvarez de Toledo y D. Miguel Escalada.

El señor Ministro estuvo conversando largo rato con los concurrentes, examinando con placer y atención las hermanas obras pictóricas expuestas por los artistas granadinos en el Salon de este periódico y demostrando, en sus oportunas apreciaciones, el sólido conocimiento que tiene del arte. Mostróse muy complacido del brillante estado de la pintura en Granada, cuyos progresos se deben de un modo muy capital, á la existencia del Centro Artístico que actualmente preside el Sr. Gomez Moreno y que, es una institucion que honra á Granada y que, por todos conceptos, merece que las Corporaciones populares la auxilien, prestándole su eficaz apoyo para la realización de la obra de cultura que, há tiempo, tiene emprendida con provecho de los intereses generales de Granada.

A las once y cuarto de la mañana despidieron de nosotros el ilustre huésped de Granada y las distinguidas personalidades que le acompañaban, dirigiéndose á la Catedral.

Otro donativo.

Después de la visita á nuestro Salon, el Sr. Ministro se dirigió á visitar la iglesia de San Juan de Dios, donde estuvo breve rato.

Visitó también S. E. el hospital de niños de San Rafael, al que hizo un donativo en metálico.

En la Catedral.

Aproveché el Sr. Conde de Tejada de Valdosera el escaso tiempo que le quedaba disponible, visitando la Santa Iglesia Catedral, á cuya puerta le esperaba una comision del Cabildo.

Esta comision enseñó el hermosísimo monumento en todos sus detalles al Ministro, á quien llamó extraordinariamente la atención la hermosa y rica capilla de San Miguel.

También pudo admirar el Ministro, las alhajas, reliquias y ornamentos que forman el inapreciable tesoro artístico que se custodia en nuestra Basílica.

Desde la Catedral marchó el Ministro á su alojamiento, donde descansó breves instantes, hasta las doce, en cuya hora se dirigió al palacio Notarial, donde el ilustre Colegio de Granada le tenía dispuesto un banquete en su calidad de Notario mayor del Reino.

El banquete de los notarios.

El salon de actos del colegio ofrecia un aspecto brillantísimo.

La mesa estaba servida con elegancia y buen gusto y delataba á primera vista la mano experta del acreditado dueño del hotel Washington Emilio Ortiz á quien la junta directiva del Colegio habia encargado el almuerzo.

A las doce en punto comenzaron á llegar los comensales, siendo recibidos en la puerta por una comision compuesta de los notarios Sres. Villarejo, Martin Blanco, Jimenez Saupelayo, Marin, Pelayo, Lopez Hernandez y Lopez Marin, que les acompañaron al saloncillo de descanso, convenientemente confortado por chimenea donde oscilaba llama abundante que convidaba á esperar con toda comodidad.

A las doce y cuarto llegó el ministro á quien acompañaban el Gobernador señor Villalba el jefe del partido conservador de esta provincia Sr. Rodríguez Bolívar y el Alcalde Sr. Gomez Tortosa,

siendo acompañados por la misma comision receptora hasta el salon á los acuerdos de la Marcha Real.

El sexteto dirigido por el maestro D. Enrique Valladar, amenizó el acto, ejecutando durante el banquete las piezas siguientes:

- 1.º Marcha militar, Beethoven.
- 2.º Overture, del Freyschutz, de Weber.
- 3.º Sensitiva (gavota), J. F.
- 4.º Mercedes (vales), J. F.
- 5.º Au bord de la Mer, Reverie, Dankler.
- 6.º Arlequinade (Pizzicato), Gaunero.
- 7.º Fior sin espinas (vales), Jimenez Fernandez.
- 8.º Loín du val (vals), Guillet.

Dado comienzo al banquete, ocupa uno de los centros de la mesa el ministro de Gracia y Justicia, sentándose á su derecha el Sr. Bolívar, el Gobernador de la provincia, fiscal de S. M., el oficial del ministerio Sr. Arrazola, el Sr. Moscoso, decano del Colegio de Abogados, el juez del Salvador Sr. Garcia Castro, D. Elias Pelayo y D. Juan Lopez Fernandez Cabezas. A la izquierda del ministro tomaban asiento el presidente de la Audiencia territorial D. Manuel Sambriocio; el de la provincial D. Mariano Merlo; presidente de la Diputación provincial señor Cueto; D. Francisco Seco de Lucena, D. Francisco Montero archivero general de protocolos y D. Pablo Jimenez Saupelayo.

El otro centro lo ocupó el decano don Joaquin Martin Blanco, sentándose á su derecha el Abad del Sacro Monte D. José de Ramos Lopez; señor conde de las Infantas, D. Agustín Mirasol, D. Francisco Peris Mencheta, D. José Ballesteros y D. Enrique Marin.

A su izquierda el Alcalde Sr. Gomez Tortosa, el Sr. Bustamante, secretario particular del Ministro, el Sr. Sanchez Manzano, corresponsal del *Correo Español*, D. Joaquin Guardiola, registrador de la propiedad, el Decano del Colegio de Escribanos D. Antonio Castro, D. Emilio Fernandez por *El Popular*, D. Francisco Sanchez Castro y D. Francisco Villarejo, ocupando las cabeceras de la mesa D. Abelardo Martinez Contreras y D. Nicolás Lopez Marin.

El menú.

Fuó excelente y muy bien servido, como ya hemos dicho, por el hotel Washington, siendo los platos los siguientes:

- Tortilla de trufas y champignon.
- Filete á la Jardiniere.
- Pescada á la granadina.
- Salmin de perdid.
- Jamon en dulce y huevo hilado.
- Asado de pavo.
- Puding á la inglesa, dulces, frutas, café, licores y habanos.

Vinos.—Jerez Gonzalez Byass, Sauterne, Chateau Margaux, Burdeos Saint Julien y Champagne Gladiateur.

Los brindis.

El decano señor Martin Blanco saluda en nombre del ilustre Colegio que representa, al Ministro, felicitándole por su venida á esta tierra, donde se han inaugurado gloriosamente los estudios de la Facultad de Derecho del Sacro Monte.

Enseguida expuso en concisos, pero elocuentísimos períodos, la respetuosa adhesion de la Junta directiva y del Colegio entero á su jefe superior, el señor Ministro de Gracia y Justicia.

Termina el Sr. Martin Blanco con una veheméntísima y hermosa peticion al Sr. Tejada, rogándole que por los fueros de la justicia hollada, derogue el decreto de 17 de agosto del 95, que cierra la puerta á justísimas aspiraciones de los notarios, al propio tiempo que mata cruelmente los nobilísimos deseos de la juventud estudiosa.

El decano fué saludado por los aplausos de la concurrencia, levantándose acto seguido el ministro de Gracia y Justicia.

Después de agradecer las frases de cariñoso afecto que le habia dirigido el decano, prometió estudiar el vital asunto á que se referia el Sr. Martin Blanco.

Enseguida habló de la importancia que los guardadores de la fé pública tienen en nuestra sociedad, haciendo cumplido elogio de los Notarios de Granada, que segun publico testimonio cumplen su mision de un modo altamente plausible.

Habla elocuentemente de las grandes transformaciones verificadas durante la Regencia, y dice que merced á su sabia direccion hemos logrado conquistar el alto nombre que orgullosamente ostentamos ante las demás naciones, en la esfera del Derecho, por las leyes que desde la muerte de D. Alfonso á la fecha se han promulgado en nuestro país.

El Ministro es muy aplaudido por su elocuente improvisacion, conviniendo los reunidos en enviar el siguiente telegrama á S. M. la Reina:

«El Ministro de Gracia y Justicia al Jefe Superior de Palacio:
El Notario Mayor del Reino, el Co-

legio Notarial de Granada y autoridades rennidas en fraternal banquete, tiene el alto honor de saludar á S. M. la Reina como autora de tantas reformas legislativas que ilustran su regencia, ofreciéndole su incondicional adhesión.—El Conde de Tejada Valdosera.

La recepcion.

A las tres de la tarde recibió corte en el salon de sesiones del Ayuntamiento el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Prestaba hermoso aspecto á la recepcion el lujoso y artistico decorado que sirvió para el banquete de anteanoche. En la puerta del edificio daba la guardia de honor una compania del batallon de Córdoba, con escuadra y bandas, al mando del capitán del brillante cuerpo don Antonio Diaz Barrientos.

La banda del regimiento hábilmente dirigida por su maestro el Sr. Naranjo ejecutó piezas escogidas en el patio de la Casa Consistorial mientras duró la recepcion, saludando tambien con las marchas de ordenanza á la llegada de las altas autoridades.

Entre la infinidad de representaciones y comisiones que asistieron á la recepcion oficial recordamos las siguientes:

Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo con su secretario Sr. Toledo, presidente y magistrados de la Audiencia territorial, id. id. de la provincial, fiscal de S. M. y abogados fiscales, presidente de la Diputacion, vicepresidente y vocales, de la Comision provincial, alcalde y concejales del Ayuntamiento de Granada, rector de la Universidad y decanos de las facultades de Filosofia y Letras, Derecho y Medicina, director y catedráticos del Instituto de segunda enseñanza, Cabildo Catedral, capellanes reales, Abad y Cabildo, rector y profesores del Sacro Monte, cuerpo consular, seminario de San Cecilio, rector y comunidad de los Escolapios, caballeros grandes cruces de Isabel la Católica, Orden militar de Santiago, Orden de Calatrava, Orden de San Juan de Jerusalem, Real Maestranza de Granada, señores exdiputados y exsenadores, títulos del reino, jueces de instruccion, jueces y fiscales municipales, Academia de Bellas Artes, Academia de Medicina, Cámara de Comercio, Colegio de farmacéuticos, Delegacion de Hacienda, ingenieros de Obras públicas, minas y montes, director de la conservacion de la Alhambra, Cuerpo de correos y telégrafos, topógrafos, presidente y vocales de la Junta de Sanidad, Junta de instruccion pública, subdelegado de Medicina, D. Diego Marin y D. José Ruiz de Almódovar en representacion del Centro Artístico, empleados de penales, Liga Agraria, sucursal del Banco, comision de Monumentos, Colegio de Santiago, Escuela Normal, ingenieros agrónomos, registrador de la propiedad, Colegios de Abogados, Procuradores, Notarios y Escribanos, representaciones de las sociedades granadinas y representantes de la redaccion y colaboracion de este periódico.

Además de estas representaciones de los elementos eclesiástico y civil asistió, al solemne acto de ayer, una representacion lucidísima de todos los cuerpos militares de guarnicion en Granada, presidida por el digno general gobernador de la plaza Sr. Gutierrez de la Cámara. Además de las comisiones de Granada, que fueron las ya referidas y quizá otras muchas que nuestra memoria no puede retener, cumplimentaron al Sr. Ministro numerosas y lucidas comisiones de muchos pueblos de la provincia.

El acto estuvo muy concurridísimo y muy brillante, teniendo el Sr. Tejada de Valdosera frases de afectuosa consideracion para todas las comisiones y particulares que le saludaron. A las cuatro de la tarde, concluyó la recepcion dirigiéndose el ministro á visitar el penal de Belen.

Por la tarde.

Despues de la recepcion el Sr. Tejada de Valdosera acompañado del Gobernador y de una comision de la Audiencia formada por los Sres. Sambricio, Merlo, Garcia Alix y Mirasol (D. Agustín) hizo una visita al penal de Belen donde fué recibido con vítores por los penados y los acordes de la marcha real que tocó la banda del establecimiento.

El señor Ministro, probó el rancho y el pan y el caldo destinado á los enfermos, visitó la enfermeria y las demás dependencias del penal quedando complacido del buen regimen que observó en ellas.

S. E. dió despues un paseo por la Bomba y el Camino de Hueter, visitando despues el grandioso templo de San Jerónimo á cuya puerta le hizo los honores militares una seccion del regimiento de Dragones.

El resto de la tarde lo invirtió el señor Ministro en varias visitas entre ellas al presidente de la Diputacion provincial y al señor Conde de Floridablanca amigo particular de S. E.

Exámenes. En los que tuvieron lugar anteayer en la Facultad de Medicina para practicantes de cirugía menor han sido aprobados: D. Manuel Botella Saniger, D. Miguel Sanchez Bruque y don Manuel Jimenez Valverde.

Obsequio. El señor Abad del Sacro Monte D. José de Ramos Lopez, obsequió anoche al Sr. Ministro de Gracia y

Justicia con un ejemplar de su obra «El Sacro Monte de Granada» que imprimió en Madrid en 1883, dedicada á la Infanta Isabel.

El libro lleva una sencilla, expresiva y oportuna dedicatoria al Sr. Ministro.

Su pasta en piel roja, ha sido puesta en los talleres del inteligente encuadernador D. José de los Rios y tiene grabada en sus dos caras una bonita portada árabe y en la primera en letras de oro, la siguiente inscripcion: «Al señor Ministro de Gracia y Justicia.»

Revista anual

Segun lo dispuesto en la real orden de 18 de diciembre último, los individuos pertenecientes al regimiento infanteria reserva de Baza núm. 90 que no hayan pasado la revista anual en la época reglamentaria, la pasarán durante los meses de febrero y marzo en la forma siguiente: los dias 8, 9 y 16 de febrero de ocho á doce de la mañana ó el 23 del mismo mes; los dias 1, 8 y 15 de marzo de una á cinco de la tarde y los dias 22 y 29 de seis á nueve de la noche en el local que ocupan las oficinas de dicho regimiento, en la calle Tandillas de Santa Paula núm. 6, piso segundo.

Interventor. Despues de haber terminado una visita de inspeccion en las oficinas de Hacienda de Sevilla, ha regresado á esta capital, encargándose nuevamente de su cargo, el probó é inteligente interventor de Hacienda de esta provincia, D. Waldo Ferrer y Garayta.

El banquete del Arzobispo

Esta noche á las siete y media, se celebrará en el Palacio Arzobispal el banquete con que S. E. I. el Arzobispo obsequia al Rvmo. Sr. Nuncio de S. S. Monseñor Cretoni.

Menú.

- Sopa.—Consomé Imperial. Frito.—Croquetas Holandesas. Relevé.—Solomillo á la Parisien. Entradas.—Merluza á la Chiaia. Guisantes á la Italiana. Ponche á la Romana. Jamon en dulce. Asado.—Capones con berros. Ensalada rusa. Dulces.—Chantilly y á la Emperatriz. Helado.—Wualeski á la vainilla. Militar. Ha sido trasladado á Puerto Rico, para donde ya ha marchado, el oficial de Estado Mayor D. Antonio Mauli Rodriguez, á quien le acompaña su señora madre, hermana del Sr. Rodriguez Bolivar.

Nuevo ayuntamiento. Segun nos participan de Castril, el nuevo ayuntamiento ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. José Manuel Jimenez Duesas; concejales, D. Narciso Sevilla Piñero, D. Manuel Martinez Marquez, D. Francisco Martinez Jimenez, don Emilio Muñoz Gonzalez, D. Domingo Gaquez Molina, D. Quintin Barrero Muñoz, D. Valentin Dengra Ruiz, don Saturnino Morcillo Ródenas, D. Santos Asencio Sanchez y D. José Lopez Toral, cuya constitucion ha sido del más completo agrado de aquellos vecinos.

Condecoracion. Por los méritos contraídos en la visita de inspeccion girada á las oficinas de Hacienda de Sevilla, ha sido propuesto para la cruz de Isabel la Católica, el inteligente funcionario, interventor de Hacienda de esta provincia D. Waldo Ferrer y Garayta.

Telegramas. Al mediar el banquete celebrado ayer en el Colegio notarial se recibieron dos telegramas, contestación á los que en la noche del 26 dirigió el Abad del Sacro Monte señor Ramos Lopez en representacion del Cabildo, al Secretario de Estado de S. S. en Roma y al Intendente General de la Real Casa de S. M. la Reina Regente, dando cuenta de la inauguracion de los estudios de la Facultad de Derecho en el Sacro Monte y las gracias por la valiosa proteccion que han dispensado y conceden al Cabildo de la citada colegiata, cuyos telegramas dicen:

«Secretario Estado al Abad Sacro Monte. Roma 27 (6'20 t.) Su Santidad complacido con motivo solemne inauguracion Facultad Derecho y agradecido por sentimientos de adhesion, envía bendicion apostólica al Cabildo, Ministro, particulares y concurrentes al acto.—Cardenal Rampolla.» «Abad y Cabildo del Sacro Monte. Madrid-Palacio 27 (10 n.) Intendente General Real Casa. Cumpriendo encargo, he dado cuenta del telegrama de Vd. á S. M. la Reina Regente. La augusta Señora agradece respetuoso salud Nuncio, Ministro y Cabildo. Se congratula por inauguracion de Facultad de Derecho Sacro Monte, y tiene seguridad completa en el éxito de doctísima enseñanza.»

Para los maestros

La Administracion de Hacienda ha ingresado en la caja de Instruccion pública, por concepto de recargos municipales las siguientes cantidades que corresponden á los pueblos de Gabia la Grande, 5'91 pesetas; Zafarraya, 23'55; Cadiar, 2'14; Laroles, 0'51; Mairena, 10'97; Murtas, 2'41; Picensa, 3'61; Valor, 4'81; Orgiva, 17'13; Albuñuelas, 18'85; Lanjaron, 25'08; Melegis, 4'89; Motril, 68'69; Algarinejo, 10'45; Salar, 21'09; Zafarraya, 56'59; Iznalloz, 8'77; Banañua de las Villas, 1'23; Colomera, 12'24; Daifontes, 8'19; Darro, 10'01; Moclin, 34'24; Montegicar, 25'19; Montillana, 12'09; Piñar, 22'12; Castril,

20'45; Alondia, 5'77; Aldeire, 4'54; Alicun, 3'00; Alquife, 6'72; La Calahorra, 7'38; Cogollos de Guadix, 2'52; Charches, 2'78; Ferreira, 11'74; Gor, 11'99; Huélag, 7'40; Huéneja, 17'35; Geres, 4'05; Lugros, 7'14; Pedro Martinez, 1'28; Purullena, 3'53; Cortes de Baza, 6'31; Collar de Baza, 29'45; Freila, 21'43; Zójar, 30'36; Chimeñas, 6'12; Almegijar, 6'11; Albuñol, 3'36; Cástaras, 18'35; Bérchules, 193'11; Cádiz, 14'61; Cojayar, 39'78; Laroles, 198'58; Mairena, 92'29; Mecina Alfahar, 14'99; Mecina Tedel, 10'81; Murtas, 210'11; Nechite, 81'72; Picensa, 86'43; Valor, 178'21; Cijuela, 23'88; Chauchina, 18'64; Gábia la Grande, 68'75; Malá, 25'70; Omara, 28'53; Purchil, 23'56; Orgiva, 89'28; Albuñuelas, 170'64; Bznar, 37'69; Lanjaron, 154 ptas. 91 cénts.; Melegis, 54'86; Nigülas, 121'89; Nigülas, 49'47; Pinos del Rey, 20'64; Trevez, 12'62; Motril, 138'90; Almuñécar, 114'03; Guájar Faragüt, 64'28; Itrabo, 31'32; Jete, 26'21, Molvizar, 25'35; Oívar, 29'30, y Velez, 68'47.

El banquete oficial.

En la suntuosa casa del Sr. Rodriguez Bolivar se verificó anoche el banquete ofrecido por el jefe de los conservadores de Granada á las autoridades.

La mesa hallábase adornada con un buen gusto incomparable. En el centro se extendía, á lo largo del tablero, un mazo de fragantes flores que saturaban, con su delicado perfume, el suave y tibio ambiente del comedor.

La esposa del Sr. Rodriguez Bolivar, con un elegantísimo traje de seda, escocés y rosa, prendida con luminosos brillantes y perlas de un volumen extraordinario, hacia los honores de la casa; y gentil, sonriente y amable, abrillantaba, con los destellos de su hermosura, el esplendor de la fiesta.

A las ocho en punto comenzó la comida, cuyo suculento menú fué el siguiente:

- Consommé á la Reine. Saumon sauce hollandaise. Filets de bœuf aux champignons. Salmi des perdreaux. Mousse de foie-gras en belle-rno. Asperges sauce espagnole. Tete de sauglier truffee. Salade italienne. Glace á la vanille. Desserts. Bourdeaux.—Jeréz.—Sauternes.—Champagne.—Pedro Ximenez.

Ocuparon las dos cabeceras de la mesa la señora de Rodriguez Bolivar y éste, sentándose:

A la derecha de la señora de Rodriguez Bolivar, el Ministro de Gracia y Justicia, la Condesa de las Infantas, el Presidente de la Audiencia D. Manuel Sambricio, Lolita Villalba sobrina del Gobernador, el Fiscal de S. M. D. Diego Garcia Alix, el Rector de la Universidad D. Eduardo Garcia Solá y D. Luis Seco de Lucena.

A la izquierda, el señor Arzobispo, la Condesa Vinda de Santa Ana, el Abad del Sacro Monte, el Alcalde de Granada, D. Justo Banqueri y D. Francisco Peris Mencheta.

A la derecha del Sr. Rodriguez Bolivar la señora del Gobernador civil, el comandante general de la division de Granada Sr. Gutierrez de la Cámara, la señora del Alcalde de Granada, el Conde de las Infantas y el presidente de la Diputacion principal D. Manuel Cuetto.

A la izquierda, la señora del presidente de la Audiencia, el Gobernador civil, la señorita de Zárate, monseñor Aquilante secretario del Nuncio, D.ª Cándida Roda madre política del Sr. Bolivar, y el Delegado de Hacienda.

A las diez de la noche terminó el espléndido banquete, en el que no hubo brindis.

Viajeros. Se encuentran en Granada y se hospedan en el hotel Alameda, los Sres. D. José Rodriguez Cordoba, don Jaquin de Oxangosty y D. Mariano Heredia.

Tambien han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel Victoria, don Francisco Rojas, D. Juan Alvarez, monsieur Christian Radisorvitdi, Mr. D'Olivier Cunnes, Mr. Gaston Malobert y don José María Fernandez.

—Se encuentra en Lujar, el rico banquero de Motril D. Enrique Moré con su familia, visitando las posesiones que tiene en dicho pueblo.

Comision provincial.

Sesion del día 24. Presidió el Sr. Cáliz y asistieron los señores Gomez Ruiz, Moreno Perez, Diaz Palomares, Hitos y Vargas Romero.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior y se acordó sobre los asuntos pendientes las siguientes resoluciones:

Imponer al alcalde de La Peza 17'50 pesetas por cada uno de los servicios que no ha cumplimentado, y que se le interesó, advirtiéndole que si en un plazo de ocho dias no las hace efectivas y no remite los documentos interesados, se pasará el tanto de culpa á los Tribunales de Justicia, por desobediencia.

Interesar del juzgado de instruccion respectivo que por via de apremio, lleve á efecto el cobro de las multas impuestas con anterioridad al alcalde de La Peza; y que si en el término de cuatro dias no hace este servicio, se pasará á los Tribunales de Justicia el tanto de culpa por desobediencia.

Igual acuerdo que el anterior, recayó

en el expediente que se le instruye al alcalde de Géres, por idénticas causas.

Que pasa á ponencia del vocal de la Comision, Sr. Moreno Perez, el expediente relativo á la alegacion del mozo Francisco Lopez Sanchez, del reemplazo del 94, perteneciente al cupo de Alcázar.

Examinados nuevamente los expedientes de Jorairatar y Mairena, en solicitud de que se les condone la contribucion territorial, la Comision acordó que se remitan dichos expedientes nuevamente á la Delegacion de Hacienda para que detalle el importe en pesetas de las cantidades que les hayan de ser condonadas.

Conceder las lactancias solicitadas por Gabriela Martin Lopez, vecina de esta capital, para sus hijos gemelos, Maria Encarnacion y Manuel José Martin Lopez.

Aprobar la distribucion de fondos para satisfacer en el próximo mes de febrero las obligaciones del presupuesto corriente, formada por la Contaduría, por encontrarla conforme.

Y se levantó la sesion.

La cosecha de almendra. Dicen de Lujar, que la cosecha de almendra, que es su principal riqueza, promete ser muy abundante, á menos que los hielos no dan al traste con ella.

Salon de El Defensor.

El Salon de Bellas Artes de EL DEFENSOR se halla, en la actualidad, repleto de preciosos é interesantísimos cuadros originales de los más renombrados artistas de Granada.

Realmente es una exposicion brillante que está mereciendo los más calurosos elogios de cuantos la visitan.

Nuestro Salon se ve concurrido constantemente por numerosas personas, y especialmente por muchas bellas y distinguidas damas granadinas.

La campaña de Cano Ojeda. Por el Juzgado de primera instancia del distrito del Campillo de esta ciudad, se ha dictado sentencia en el pleito promovido con motivo de la reclamacion hecha por Cano Ojeda á D. José Sanchez de Molina de 47.400 pesetas por la insercion de varios comunicados en el periódico que se publicó con el título de La Alianza, en cuya sentencia se ha declarado que el Sr. Sanchez de Molina no debe cantidad alguna por los comunicados que no exceden del duplo de líneas de los artículos ó sueltos que los motivaron; con arreglo á lo dispuesto en el artículo 14 de la ley de imprenta vigente, y que por las líneas que resultan de exceso en otros comunicados, solo se debe abonar doce pesetas, segun lo pretendido en la demanda.

Visita de atencion. Han estado en Granada á cumplimentar al señor Ministro de Gracia y Justicia y al Sr. Bolivar, una comision del pueblo de Purchil, y en nombre además del Excmo. Sr. don Antonio de Vejerano, el alcalde de aquel pueblo, D. Antonio Santos Rodriguez, el primer teniente de alcalde, D. Antonio Maria Castillo, el síndico, D. Juan de Dios Garcia Gonzalez, el regidor, don Francisco Linares Alonso y el secretario D. Rafael Fernandez Garcia, que salieron muy complacidos de la afabilidad con que los recibieron el Sr. Tejada de Valdosera y el Sr. Rodriguez Bolivar.

Pension. Se ha concedido pension de 625 pesetas anuales, á D.ª Antonia Ortiz Guzman, viuda del capitán de infanteria, D. Diego Gazman y Agustina.

Incendio en Loja.

Ayer se declaró un violento incendio en una casa de la calle Real de la ciudad de Loja.

La casa, propiedad del Excmo. señor Conde de Castillejos, quedó totalmente destruida.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 29 de enero

Sala de lo CIVIL.

Juzgado de Martos.—Entre D. Alberto Alvarez Cienfuegos y D. Carlos de la Cruz Illora, sobre pago de cierta cantidad.—Abogado, Sr. Sanchez Reina; procurador, Sr. Rodriguez; secretario de Sala, Sr. Jimenez Herrera.

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª

Juzgado de Orgiva.—Contra Manuel Ramos Cuevas por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Rico; procurador, Sr. Navarro.

El mismo juzgado.—Contra Manuel Arenas Osorio por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Fernandez Mir; procurador, señor Andrade.

Juzgado de Albuñol.—Contra Joaquin Castro Guerrero, por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. R. Aguilera; procurador, señor Arenas; secretario de Sala, Sr. Alorso.

Seccion 4.ª

Juzgado de Loja.—Contra Antonio Expósito, por lesiones.—Abogado, Sr. Villoslada, paoconrador, Sr. Ossuna; secretario de Sala, Sr. Alonso.

El the de anoche.

El the con que obsequió anoche á sus amigos políticos y particulares el Sr. Rodriguez Bolivar, con motivo de la estancia en Granada del Sr. Conde de Tejada Valdosera fué una fiesta magnífica y espléndida de las que dejan grato y perdurable recuerdo.

Nada más hermoso que el aspecto que ofrecian anoche los magníficos salones de la casa del Sr. Rodriguez Bolivar; al Injo, buen gusto y esquisita elegancia que preside siempre al conjunto y á los menores detalles de la suntuosa morada, donde cada

habitacion se unia musso de notables obras artísticas se unian anoche otros atractivos incomparables.

Millares de luces colocadas en ricos candabros de plata ó pendientes de artísticas arañas en cuyos prismas de cristal se quebraban los haces luminosos formando fantásticos caprichos de colores, deslumbraban la vista y hacian brillar como un áscua de oro los salones; fragantes flores derramadas en artistico desorden sobre el elegante mobiliario saturaban de deliciosos perfumes el ambiente; recojaban el oido las notas suaves de melodiosa música; plantas exóticas de gran tamaño prestaban nota vistosa al decorado general, y dentro de este cuadro de luz y de colores y de armonías, bastante por sí solo á ofrecer dulce recreacion á los sentidos, destacábase airoosas, gentiles, seductoras como un canto de sirena, y hermosas como ángeles, dando la nota incomparable que tienen en Granada las fiestas de sociedad, brillante pléyade de señoritas, estrellas de primera magnitud en los horizontes de la distincion y de la belleza.

Torpeza y grande sería intentar siquiera el bosquejo de tanta distinguida hermosura. Diré solamente quienes eran que así quedará hecho el mejor y más cumplido elogio de todas, comenzando por la señora de la casa que por su suprema distincion y belleza tanto como por su incomparable afabilidad merece lugar preeminente en esta desahogada crónica trazada al correr de la pluma.

Ves la la señora de Rodriguez Bolivar rico y elegante traje con falda de seda color rosa bordada en oro y pasamanería, y cuerpo de seda escocesa con encajes de Chantilly. Las joyas que lucia verdaderamente soberbias, y dignas de una reina, eran entre otras, un magnífico collar formado de una cinta rosa pálido sobre la que fulguraban riquísimos solitarios, broche de brillantes en forma de herradura, y pendientes formados por dos perlas de extraordinario tamaño y purísimo oriente.

Además estaban allí vistiendo elegantísimos trajes y ostentando prendidos de gran valia, la madre política del Sr. Rodriguez Bolivar con sencillito traje de seda negra señoritas de Rodriguez Acosta de crespon celeste claro con encajes, y de blanco; señoritas de Damas, raso amarillo Goya; señorita Carmen Zárate, chaqueta azul y falda de cascada de encajes; señora de Valenzuela, seda blanca; señoritas de Gallardo, seda azul, y heliotropo con adornos de terciopelo granate; señoritas de Lopez Rogés, gasa rosa y gasa celeste; señora de Gomez Tortosa, seda brochada en fondo gris; señora de D. Ricardo Rodriguez, seda brochada color cobre y cascada de encajes; señora de Pablo Blanco, seda blanca adornada de pieles; señora de Villalba, seda blanca brochada; señora de Puigcarbó, terciopelo negro; de Gomez Villafrauca, gró negro; Condesa de las infantas, elegante vestido de seda color heliotropo bordado en pasamanería, é insignia de la orden de Damas Nobles de Maria Luisa; señorita de Villalba, blanco y lazos malva; señora Valenzuela de Damas, seda negra; Condesa de Santa Ana, raso negro; señora de Davenport, seda negra con encajes; señora de Sambricio, seda negra; y otras distinguidas damas.

En representacion del sexo fuerte, además del señor Ministro y el Sr. Rodriguez Bolivar asistieron los señores presidente de la Audiencia, Gobernador, Garcia Alix, rector de la Universidad, Lozano (D. José), Ruiz Hita, los jueces de instruccion de los tres distritos de Granada, los jueces municipales, Sambricio (D. Valentin), Crespo, Latorre, Oya de la Barrera, Rubio Rada, Lopez Alcaza, Roca (D. Mannel), Sanchez Gallardo, Palacios, Lopez Saez, Vavarro, Gonzalez Fernandez, Tuset, Céspedes, Guerrero, Lopez Cuenro, Torres Rosales, Ruiz Villegas, Arredondo, Cuetto, Conde de Castillejos, Cortés, Heredia, Molina, jefe de telégrafos, Acetuno, Herrera, Guglieri, Navarro Morales, Rodriguez (D. Ricardo), Pareja, Villalobos, Bastamante, Mirasol, Puigcarbó, Campos Cervete, Castillo Lechaga, Marqués de Dilar, Davenport, Diaz Rogés, Rodriguez Acosta, Banqueri, Saez Marquina, Caro Camino, Lopez Lopez, Gallardo (D. Gustavo), Meersmam, Bardón, Zárate, Martos Lafuente, Garcia Goyena, Arzozola, Lopez Rogés, Gomez Villafrauca, Hortado, Conde de las Infantas, Seco de Lucena (D. Francisco) y otros muchos que es muy difícil recordar.

El sexteto Montero ejecutó con su habitual maestría varias escogidas piezas de su repertorio, y al compás de ellas bailáronse los ceremoniosos rigodones y á última hora el gracioso pas á quatre.

A las Joce y media se abrió el buffet que fué digno de tan hermosa y agradable velada. Se sirvieron con espléndida profusion sandwich, pavo trufado y jamon en dulce, quesos helados, champagne y todo género de esquisitas pastas, dulces y liciores.

La velada se prolongó hasta despues de las dos de la madrugada en cuya hora se deshizo el mágico encanto que convirtió anoche la elegante morada de la cuesta de Gomez en fiel trasunto del paraíso.

D. PASCUAL.

Las cigarreras.

(Carta de Sevilla.)

Confirмо mi telegrama de hoy sin que hasta ahora haya habido la menor alteracion de orden público gracias á la prudencia de las autoridades.

Claro que en esta tierra de jolgorio las cuestiones más serias degeneran en gnasas. Dígalo si nó el aspecto que en estos momentos ofrecen las calles de Franco y Sierras invadidas en su mayoría por el sexo... diré femenino para no disgustar á nadie, seguido del otro sexo de tapecito hácia adelante y pelillos á la oreja ¡aleando los tiempos que ellas largan, que son como siempre graciosísimos y oportunos.

No quiero por consiguiente darle el nombre de manifestacion á lo que es en realidad una juerga á palo seco, donde ha abundado las cosas picautes, alguna que otra pedrada, á inofensivos escaparates, y como es lógico la distribucion de unos cuantos estacazos, que producen espasmos entre ellos y remolinos entre ellas, que sin otr

resultado se reponen para seguir en tumul- to cantando:

Vamos ahora á descifrar las causas de estos escándalos.

Parece que el director de la fábrica en cumplimiento de su deber desecha á cada momento y sin contemplación las elaboraciones de cigarras porque los considera inadmisibles. Luego, ha querido prohibir ciertos abusos y vicios entronizados por la rutina, los cuales dan margen á que las operarias se perjudiquen en sus intereses. Si esto es cierto no cabe censura para el director. Ahora bien, parece que las formas de corregir esas faltas son un tanto violentas, y aquí es donde pierde los aplausos el susodicho empleado, de ser cierto también lo que me han comunicado; y como entiendo que los dignos representantes de la industria que á la caída del sol aguardan con ansias la llegada de la jornalera con el óbolo convertido en alimento.

Al fin y al cabo hay que inclinar la justicia del lado de tantas desdichadas mujeres que viven solo de sus salarios, pudiendo asegurar sin miedo á equivocarme que en las 24 horas transcurridas han dejado de alimentarse infinidad de criaturas inocentes que á la caída del sol aguardan con ansias la llegada de la jornalera con el óbolo convertido en alimento.

Repto que á la prudencia y buenos sentimientos de los dignos representantes de la Tabacalera se deberá la terminación del conflicto: de otro modo de aquí á mañana puede cambiar el aspecto de carnavalesco en terrorífico. Dios quiera que esto no ocurra, pero si sucediera, toda la razón, toda la justicia y todo el derecho estarían de parte de las cigarrereras.

PRIOR.

Sevilla 25 enero 96.

Utilidad

¿Quiere usted producir aguas sulfurosas á voluntad, buenas, frescas y sanas, sin que le cuesten mucho?—¿Quiere curarse de herpetismo, erupciones en la piel, acrimonias y limpiar la sangre de las impurezas que la perjudican?—¿Quiere vivir muchos años disfrutando de buena salud? Pues lo conseguirá todo usando el AZUFRE LIQUIDO YULCANIZADO del Dr. Ferrados que se vende en la farmacia del Sr. Ortiz Pujazon y demás bien surtidas, al precio de 10 reales frasco, y sale á 2 céntimos cada vaso de agua sulfurosa.

LAS AMERICAS.

Príncipe, 7 y San Sebastian, 9. Ventas al contado.

Nueva

asombrosa, verdadera, importante liquidación de géneros de invierno. Grandes rebajas en todos los artículos. ¡Gran ocasión! Géneros para trajes, para capas, vestidos, mantones, abrigos, paños y franelas con el 30, el 40 y hasta el 50 por 100 de rebaja. ¡Gran liquidación por corta temporada! ¡A menos del precio de factura! En EL SOL, Zacatin, 5.

Nuestros telegramas

La guerra.

Periquito Perez

Madrid 28 (10 noche).

El célebre cabecilla Periquito Perez ha tenido que retirarse á los montes de Oriente para reorganizarse en ellos su partida, pues en esta ha sido tal la desmoralización que su gente se negaba á seguir peleando.—Marino.

Situación de las partidas

Madrid 28 (11 noche).

El generalísimo Máximo Gomez sigue con su gente en los alrededores de Caimanito, cerca de la Habana.

El gobierno revolucionario, intenta guarecerse en los montes del departamento oriental. Los cabecillas Rabi, Rios y Carrillo persisten en su empeño de unirse á la partida de José Maceo.—Marino.

Interview.

Madrid 28 (10 noche).

El corresponsal del «Heraldo» en Cuba ha celebrado una entrevista con el general Canelles, quien le aseguró que en la jurisdicción de Guantánamo se ha hecho pacíficamente la recolección del café.

Añadió el general que se encuentra enfermo y que se propone regresar en breve á la Península.—Marino.

Ataque y defensa

Madrid 28 (10 noche).

Una partida muy numerosa de insurrectos atacó la estación de Güira que estaba de-

fendida por un destacamento de nuestro ejército.

Los insurrectos fueron rechazados causándoles muchas bajas.—Marino.

Llegada

Madrid 28 (10 noche.)

Telegrafían de la Habana que ha llegado á aquel puerto sin novedad el vapor «Satrústegui».—Marino.

Persecución de Gomez

Madrid 28 (10 noche.)

Las columnas mandadas por los generales Linares y Aldecoa continúan persiguiendo activamente á Máximo Gomez, el cual sigue eludiendo tener un encuentro con nuestras tropas.—Marino.

Situación de Maceo

Madrid 28 (10 noche.)

Maceo continúa con sus partidas en la provincia de Pinar del Rio, siendo cada vez más comprometida su situación.

Se espera poder cortar la retirada, en cuyo caso se vería obligado á pelear con nuestras tropas y seguramente será vencido.—Marino.

Más tropas

Madrid 28 (10 noche.)

Según noticias fidedignas que proceden de buen origen, parece que muy pronto se publicará un real decreto fijando en diecisiete mil mozos el cupo del actual reemplazo para cubrir bajas en el ejército de la Península.—Marino.

El general Marin

Madrid 28 (10 noche.)

Segun telegrama recibido de Cuba el general D. Sabas Marin tiene el propósito de dirigir personalmente las operaciones del ejército de Cuba.—Marino.

Refuerzo de caballería

Madrid 28 (10 noche.)

Segun telegramas recibidos de la Habana, se ha reforzado con varias importantes columnas el trayecto que media entre la Habana y Batabanó, con mil caballos procedentes de la requisita practicada en el distrito de las Villas.—Marino.

Proclama de Gomez

Madrid 28 (10 noche.)

Telegrafían de la Habana diciendo que Máximo Gomez ha publicado una jactanciosa alocución en la que dice que espera que cuando llegue el nuevo general destinado á la guerra de Cuba se cometerán muchas crueldades y que se halla dispuesto á corresponder en la misma forma.

En dicha proclama se envanece Máximo Gomez de tener elementos para poder armar cuando le plazca veinte mil hombres montados.

Concluye la alocución ofreciendo permanecer en la llanura y aceptar el combate que le presenten los soldados españoles.—Marino.

Material de guerra

Madrid 28 (10 noche.)

Se han acumulado en Cadiz para atender á las necesidades de la guerra de Cuba, tres millones de cartuchos.—Marino.

Calixto García

Madrid 28 (10 noche.)

Telegrafían de Lóndres diciendo que han zarpado de los puertos de los Estados Unidos dos cruceros de guerra de la armada yankee, en persecución del vapor Hakins que salió de Filadelfia conduciendo á Calixto García, que se propone desembarcar en las costas de Cuba.

El general Marin ha dado órdenes á la escuadra española para que impida á todo trance el desembarco de este cabecilla.—Marino.

Weyler

Madrid 28 (10 noche.)

Ayer fondó en Cádiz el vapor «Santo Domingo», conduciendo á los generales Weyler, Ahumada y Denis, los escuadrones de caballería de Sesma, Castillejos, Borbon y Alcántara.

En el tren correo llegaron

á dicha capital los generales Bargés, Ochando, Arolas y Bernard, que inmediatamente se pusieron á las órdenes de Weyler.

Este abrazó al general Arolas diciéndole que habia que dejar bien puesto el pabellon en Cuba, para demostrar que los que pelearon juntos en Filipinas sirven para algo; y que es preciso dar una severa lección á los insurrectos.

A las once y media de la noche embarcaron los generales despidiéndolos en el muelle el Gobernador D. Indalecio Abril el Alcalde y todas las autoridades.

Con el general Weyler embarcó también el escuadron de caballería de Vitoria, que llegó pocos momentos antes, procedente de Jerez de la Frontera.

Los soldados fueron vitreados sin cesar.

El general Bargés ha manifestado que va contento á Cuba porque tiene la absoluta confianza de que el general Weyler conseguirá dominar la insurrección.

El general Ochando dice que cree que los insurrectos han empezado á pisar un terreno en el que no les será difícil á las tropas españolas dar buena cuenta de ellos.

La última hora se reciben telegramas de Cádiz participando que ha zarpado de aquel puerto el vapor correo «Alfonso XIII», que conduce á Cuba al general Weyler, á sus compañeros de mando y demás fuerza expedicionaria.

Con el referido general van á Cuba 51 jefes y oficiales, un millon trescientos mil cartuchos, 38 cajas de medicamentos y 4 de material sanitario.—Marino.

El general Valdés

Madrid 28 (10 noche.)

Se asegura que el general Valdés se embarcará en la Habana, muy en breve, de regreso para la Península.—Marino.

Los traidores

Madrid 28 (10 noche.)

Telegrafían de la Habana que pasan de mil los pasaportes expedidos por aquel gobierno para la gente que huye refugiándose en los Estados Unidos.—Marino.

Cabecilla muerto

Madrid 29 (1:30 madrugada.)

El general Marin ha telegrafiado diciendo que uniente de voluntarios ha matado cuerpo á cuerpo al cabecilla Cabrera.—Marino.

Un combate

Madrid 29 (1:45 madrugada.)

Telegrafían de la Habana que la columna del coronel señor Sandoval, encontró en los montes de Oriente á la partida del cabecilla Rios, batiéndola y causándoles cuatro muertos.

Las pérdidas de nuestras tropas fueron solo cinco heridos.

Las cigarrereras

Madrid 28 (10 noche.)

Parece que está conjurado el conflicto promovido por las cigarrereras de la fábrica de tabacos de Sevilla y que en ésta se reanudarán mañana los trabajos.—Marino.

El decreto de disolución

Madrid 28 (10 noche.)

Se asegura que el decreto de disolución de Cortes se publicará en la «Gaceta» el mismo día que arribe el general Weyler á las costas de Cuba.—Marino.

Tragedia

Madrid 28 (10 noche.)

Telegrafían de Valencia dando noticia de un teágico suceso.

Un borracho maltrató brutalmente á su mujer y á su hija, siendo matado por su propio hijo que, al presenciar el bárbaro comportamiento de su padre, le dió una cuchillada en el cuello.—Marino.

Nafragio del «Hakins»

Madrid 29 (1:30 madrugada.)

Se dice que ha naufragado en las costas de Longuisland el vapor «Hakins» que conducía la expedición de Calixto García, salvándose el pasaje.—Marino.

Confirmacion

Madrid 29 (1:45 madrugada.)

Se ha confirmado oficialmente la noticia que telegrafíe anteriormente, de haber naufragado el vapor «Hakins» que conducía una expedición filibustera, perdiéndose el buque y los pertrechos de guerra.—Marino.

Estreno

Madrid 29 (1:30 madrugada.)

Esta noche ha tenido lugar el estreno de la comedia «Doña Perfecta», de D. Benito Pérez Galdós.

El éxito ha sido grandísimo, tributándose al autor una ovación entusiasta.—Marino.

Bolsa de Madrid.

Madrid 28.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 0/0 interior contado, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizable, Cubas, Banco de España, Lóndres, 90 dias fecha, Lóndres, 8 dias vista, París, 8 dias vista.

Marino.

Sociedad religiosa.

Santos de hoy.—San Francisco de Sales, obispo y doctor.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Cecilio.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y San Cecilio á las nueve.

En San Matías á las diez función á San Francisco de Sales, patron de los señores párrocos y predicador D. Francisco Granados.

En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Cecilio misa de doce.

Novena.—La de San Cecilio en su iglesia á las cuatro y predicador D. Francisco Medina Perez.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho. En las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su iglesia.

Advertisement for D. Leon Alvarez y Herrero, a deceased person. Includes text about his death and funeral arrangements.

Los niños la aceptan con el mayor gusto. (Desconfiad de las imitaciones) Sres. Scott y Bowne. Madrid setiembre 1887. Muy Sres. míos: Cabeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, á lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario si se la asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. TOLOSA de LATOUR. Director del Hospital del Niño Jesús. Regaliz Pectoral L. B. La superioridad de esta A BASE DE ALQUITRAN pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 rs. en todas las farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LEBEUF.

La Emulsion de Lanman y Kemp, preparada con el aceite de hígado de bacalao más puro que producen las pesqueras de la Noruega, es un poderoso reconstituyente de las naturalezas débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las afecciones del pecho, de la garganta y de los pulmones y demás casos para los cuales se prescribe el aceite de hígado de bacalao puro. Por su forma y sabor es agradable al paladar y siendo en extremo digerible, puede soportarla el estómago más delicado. El desarrollo demasiado rápido de los jóvenes las torna pálidas y flacas; al iniciarse la puber-

dad, su organismo exige imperiosamente al lactofosfato de cal. Las madres prudentes saben que el «Vino y el Jarabe de Duarsart» con lactofosfato de cal secundan la formación de los huesos y de los huesos, condición indispensable para el desarrollo normal de los adolescentes.

El Sr. Doctor Chervin, Director del Instituto de Tartamudos de París, socio corresponsal extranjero de la R. Academia de Medicina de Madrid y de la Económica Matritense, vendrá también este año para dar sus cuidados á los tartamudos españoles. Un curso práctico de veinte días para la curación del tartamudeo y de todos los defectos de pronunciación, empezará en Madrid en el día 9 de marzo, Hotel de Rusia.

Se alquila

una muy buena casa con dos pisos, gran patio y jardín. Calle de la Gloria, 5.—Darán razón tienda de óptica, calle Mendez Nuñez, 18.

Colocacion.

La desesa, de administrador de fincas rústicas ó urbanas, ó de algun negocio, un oficio al retiro del ejército, con las mejores referencias.—Darán razón en la Administración de este distrito, Reyes Católicos 8, principal.

Advertisement for Chocolates puros sin mezclas by ENRIQUE SANCHEZ GARCIA. Per cada paqueta se regala una onza de casso análogo. Desde cinco reales se emplea el Caracas superior y desde dicho precio los hay con vainilla, sin canela y con leche de almendra. Cada seis libras de las clases de seis reales en adelante se colocan en bonitos estuches decorados, propios para regalos, sin interesar nada por ellos. Precio, 15.

Advertisement for Abonos Pleyn. INTENSIVOS DE CARRILLO Y COMPAÑIA. Fábrica en Santafé. Se fabrican especiales para romolachas, patata, cañamos, cereales y cañas. Los pedidos pueden hacerse directamente á Santafé ó á Granada casa los Sres. D. Santiago Oliveras ó hijos.

Advertisement for Explotación de los terrenos auríferos de Granada. Se ha abierto de nuevo en la Lancha de Cenes, la venta de tuberías, canales, aparatos diversos y terrenos propiedad de dicha explotación. Para informes, dirigirse al señor D. Francisco Balme, fonda Alameda, ó al señor D. Eugenio Jimenez Arévalo, Alcantarilla, 1, duplicado.

Advertisement for Se vende ó alquila. la casa núm. 29 de la calle Azacayas, con patio, jardín, cuadra, agua y dos pisos anchos y en buenas condiciones. Las llaves en la carbonería de enfrente.

Advertisement for Se alquilan. las casas números 7 y 9 de la calle Cobertizo de Mendez. Razon: Darro del Campillo, 8.

Advertisement for Gonzalez Vera. CIRUJANO DENTISTA DE SS. MM. Ofrece al público su Gabinete Odontológico, calle de Aboensmar, núm. 1, esquina al Zacatin.

Advertisement for Construye dentaduras sin cubrir el paladar, trabajo de puente, coronas de oro, piezas de cinco ó más dientes, sin paladar y sin ganchos, orificaciones y curación de las afecciones de la boca. Las operaciones se practican por medio de la electricidad y anestésicos, locales cuyo procedimiento evita el dolor en los momentos de la operación.

Advertisement for Contando con aparatos para llevar á cabo el éxito de las operaciones, no hay obstáculo en practicarlas á cualquier hora de la noche, ya por medio de reflectores ilumina el ornamento bucal, con la misma claridad que á cualquier hora del día.

Advertisement for Se advierte que los servicios de noche son honorarios dobles. Consulta de ocho á doce y de dos á cinco de la tarde.

Advertisement for ABENAMAR, 1, (ESQUINA AL ZACATIN).

Advertisement for Papelería inglesa. 5, ACERA DEL CASINO, 5. El único establecimiento en su clase que ofrece al público el mejor surtido en objetos de escritorio, papelería, libros rayados en todos tamaños, carbets polígrafos para notas, agendas y almanagues de la casa Bailly-Bailliere, libritos de prepai para fumar de las marcas Cosmopolita, Pracion, Jean, Barbon, O. S. Ridsunza, Susini de Paray y el tan legítimamente renombrado FAVORI por ser de hilo puro y excelentemente engomado.

Advertisement for Impresiones en relieve, litografía é impronta. Tarjetas al minuto desde 6 rs. en adelante. PUNTUALIDAD, ESmero y BARATURA. ACERA DEL CASINO, FRENTE AL HOTEL VICTORIA, Papelería inglesa de

Advertisement for ELADIO PERICAS. Subasta.

Advertisement for El día 31 del corriente, á las doce de su mañana, se saca á subasta en las oficinas de la sociedad «La Reformadora Granadina» (Cámara de Comercio) el derribo y aprovechamiento de los materiales de casa núm. 5 de la calle de Mesa Redonda.

Advertisement for Los pliegos de condiciones están de manifiesto en las referidas oficinas te las noches de ocho á diez de la misma. Se vende una magnífica escopeta de dos cañones, con incrustaciones de oro y plata. Es de lo mejor que se ha construido en la acreditada fábrica de Eibar. En la calle Darrillo de la Magdalena, número 1, podrán verla los aficionados.

Advertisement for Se venden. las casas números 40 y 42 de la calle de San Anton y 37 Nueva de la Virgen. Para tratar Concepcion, 9.

Advertisement for Consulta médica. á cargo del DOCTOR D. RAFAEL GARCIA DUARTE

Advertisement for Para toda clase de enfermedades, especialmente de los ojos y propias de la mujer. Hora de consulta, de dos á cuatro. 17, SAN MATIAS, 17: Para los pobres tarjetas especiales en la Farmacia de D. José García Duarte, Zacatin, 109.

LA SEMILLA DE REMOLACHA MAS ACREDITADA

de los Sres. Ferdinand et Arnould Lemaire.

Despachos de ventas al contado.

Granada. Don Manuel del Saz, calle de Mesones, 41.
Señores Hijos de Ortega, Alhóndiga.
Don Juan Ruiz Galvez, calle de Mesones.
Sres. Castro y C.ª, Hileras, 13 y 15.

Armilla. Don Francisco Jimenez.
Loja. Don Nicanor Valverde.
D. Joaquin Gutierrez Schez.
Pinos Puente. Don Diego Ibañez.

Atarfe. Don Antonio Sanchez Jimenez.
Santafé. Don Antonio Urda.
Huetor Tájar. Don Ramon Ramos.

Príncipe 7 y S. Sebastian 9,
donde estuvo el palacio de Cristal y casa inmediata.

LAS AMERICAS.

Príncipe 7 y S. Sebastian 9,
donde estuvo el palacio de Cristal y casa inmediata.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS CON VENTAS AL DETALL DE ALBA HERMANOS.

Este Establecimiento es el que más barato vende en esta población y mejores surtidos presenta al público.

PARA SEÑORAS.—Fanelas; Terciopelos; Armures; Cheviots; Vicuñas; Cachemires; Merinos; Telas para abrigos; Sederias; Corsés; Peluch y toda clase de Tejidos de alta novedad.

PARA CABALLEROS.—Patenes; Jergas; Cheviots; Estambres; Vicuñas; Paños para capas y abrigos; Trajes de punto interiores y otra infinidad de artículos. Especialidad en paños y merinos para mantas. Grandes surtidos en Cobertores palma, Sajonia y bordados; Lencerias; Holandas hilo y algodón; Mantelerias; Pañolería de abrigo; Cuties; Cortinajes; Adornos; Tapicerías en multitud de clases y cuantos géneros se deseen.

Excepcionales rebajas por final de temporada.

TODOS LOS PRECIOS SIN COMPETENCIA. — GENEROS PARA TODAS LAS FORTUNAS. VENTAS AL CONTADO.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 15 años de éxito. Premiado con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.— Frasco, 14 reales.— FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6.— BARCELONA y principales de España y América

PREPARACIONES

GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada

FARACO de la dentición.—Cura todo los padecimientos que acompañan á la caída de los dientes, tales como Diarreas rebeldes á todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el proceso. Caja, 6 rs.; botella, 6; frasco, 4.

Quina dulce.—La preparación de la quina dulce en la terapéutica infantil, permite administrar la quina en todos los casos en que se encuentra indicada, y que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo.—Se expende en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centigramos y del mejor sulfato de quina.—Caja, 8 rs.

LA PALATINE

Seguro contra incendio

explosiones y accidentes personales.

A PRIMA FIJA.

(The Palatine Insurance Company, Ltd.)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA desde 1891.

Capital: 34 millones de pesetas

Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. Ptas. 22.975.530,00

Siniestros pagados 1894 14.296.825,00

La Palatine, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio. Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Oficinas principales: 32 Brown Street. —MANCHESTER.—101 Cheaside.—LONDRES, E. C.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para los Asegurados en España.

Direccion de la sucursal en España: Calle de Alcalá, núm. 23.—MADRID.

Directores: Sr. D. José Alguter, y señor D. Guillermo E. Dunn.

Oficinas en Barcelona: Rambla del Centro, 6, y Málaga: Marqués de Larios, 4.

Delegado en la provincia de Granada: Sr. D. Luis Moreno.

Oficina: Calle Frailes, 1.—GRANADA

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

La Union y El Fenix Español,

Compañía de Seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle Olvega, núm. 1. (Paseo de Recoletos.)

GARANTÍAS.

Capital social efectivo . . . 12.000.000 pt.

Primas y reservas 43.598.510

Total 55.598.510

36 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.593 43 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y de la Banca Transatlántica, de las cuales es también apoderado.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tosse, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De 6 á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

D. José Fernandez.

Cirujano dentista.

Ofrece sus conocimientos teóricos-prácticos á su numerosa clientela y al público en general en todas las afecciones de la boca tanto en la técnica-quirúrgica como en sus trabajos de protes dentaria para lo cual cuenta con todo el instrumental más perfecto que se conoce hasta el día.

Al mismo tiempo pone sus trabajos al alcance de todas las fortunas y para ello ofrece la siguiente

Tarifa de precios.

	Pesetas
Extracciones con anestesia	2
Limpieza de boca	3
Empastes de amalgama	5
Empastes de cemento	5
Orificaciones	20

Dientes artificiales desde 7-50 á 25.
Dentaduras completas desde 200 á 500.
Su gabinete, Plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada Mariana Pineda, 13, piso 2.º.

MALES DE LA PIEL

Úlceras,

llagas, erupciones y ronchas cancerosas, etc. Cura rápida. Pomada Koch, 3 ptas. Va correo. Consulta gratis por correo. Gabinete Norte-Americano, Montero, 33, 1.º, Madrid.

Venta en Granada: Farmacia de Ortiz y Pujazon, San Jerónimo, 13 y principal.

La Union y El Fenix Español,

Compañía de Seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle Olvega, núm. 1. (Paseo de Recoletos.)

GARANTÍAS.

Capital social efectivo . . . 12.000.000 pt.

Primas y reservas 43.598.510

Total 55.598.510

36 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.593 43 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y de la Banca Transatlántica, de las cuales es también apoderado.

La Union y El Fenix Español,

Compañía de Seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle Olvega, núm. 1. (Paseo de Recoletos.)

GARANTÍAS.

Capital social efectivo . . . 12.000.000 pt.

Primas y reservas 43.598.510

Total 55.598.510

36 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.593 43 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y de la Banca Transatlántica, de las cuales es también apoderado.

El Aguila de Oro.

Casa fundada en 1850.

En el antiguo y acreditado establecimiento de calzado del Sr. Urrutia, en cuyos talleres se confeccionan las más altas novedades en toda clase de calzados, se propone servir á su numerosa clientela y al público en general, ofreciéndole precios muy económicos en cualquier clase de calzado.

Visitadla y además encontrareis un surtido completo en calzado de fieltro, el único para el invierno.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE CAMPO.

Nota. Se constroyen calzados para toda clase de piés díficilotosos, 20 MENDEZ NUÑEZ, 20.

GRANDES VIVEROS

—DE—

vides americanas,

para la repoblacion de los viñedos filoxerados.

En la acreditada finca que la Excmo. Sra. D.ª Dolores de la Cua-dra, Viuda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta vid, que tan buenos resultados han dado en el año último.

Precio de 100 estaquillas: Ptas. 3'50.

Para más detalles, dirigitse á su encargado en dicho pueblo D. Víctor Bello Laurel.

CERVEZAS DE LA CRUZ BLANCA.

PIMENTEL.

Unico representante para las provincias de Granada, Málaga, Almería, Cádiz, Córdoba y Gibraltar.

Castañeda, 2.—Granada.

Burdeos Castilla.

Es mejor y más barato de los vinos de mesa españoles. Háganse los pedidos al por mayor, al propietario de la marca.

JOSÉ PIMENTEL ALONSO.

Valladolid. Granada.

Chocolates y Cafés

La Compañía Colonial

Tapioca.—Thés.

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid

DIGESTIVO CLIN

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de fiocar á cada comida en los casos de Dolores de estómago. Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y C.ª, 20, Rue des Possés-St-Jacques, PARIS y en las Boticas

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

CON RAPIDEZ, PERFECCIÓN Y ECONOMÍA

se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares, membretes, estados, recibos talonarios, esquelas mortuorias y de participación de enlace, libros, periódicos, tarjetas de visita y de anuncio de establecimientos y toda clase de impresiones.

Calle de Reyes Católicos, 8, principal.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaquica pertinaz, mareos, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítima.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO de CAL GROSOFADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, BERGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

ESCOGIDOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LOS MAS GRANDES

LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Y RICOS

Al por mayor, en las principales Farmacias y Droguerías.—Barcelona.

BLENORRAGIA.

Plujos uretrales.—Gota militar.

CURACION asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Asiblenorrágico Ivel*. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolucivo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (muco, lagañas, etc.), y evita las inflamaciones, y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Guerra al frio.

Gisco de encina superior, á 5 reales la arroba.

Se sirve á domicilio: Horno del Haza, 5.

Almoneda.

Se hace de dos armarios, reposteros y muebles de todas clases. Portería de la Dalcasas Reales, frente á la Capitanía general.

Perales de Aragon.

En la huerta de Santo Domingo, cuesta del Pescado, núm. 19, se acaban de recibir magníficos perales de Aragon y otras diferentes clases de plantas, las cuales se venden á precios sumamente reducidos.

Un perito de reconocida competencia y calidad, se encuentra en el Café del Siglo de Juven, y se ofrece á disposición de los señores que quieran utilizarlo en sus peritos, fianzas, acciones, deslinde, consultas, compras y venta de fincas, etc. etc.

Formarán en el mismo.

Se hace almoneda

de un estrado de moda, una antecámara, un repostero, mesa de comedor, sillas y varios muebles.—Abenamar, núm. 7.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picañotes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrimidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta lagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre*. 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

GUIA DE GRANADA

Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

Un tomo encuadernado en tela

2 pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

En esta imprenta se vende

Papel muy barato

para envolver.